



Los valores negativos de la temperatura superficial del mar y el fortalecimiento de los vientos del Este en el Pacífico Tropical, indican el desarrollo de condiciones La Niña, las cuales se espera que continúen con probabilidades por encima del 90%, hasta el trimestre marzo - abril - mayo de 2022.

Para enero de 2022 se esperan aumentos de las precipitaciones entre 20% y 30% en gran parte de la región cafetera; sin embargo, en el norte y centro de esta región, las cantidades de lluvia serán mucho menores a los registrados en los meses anteriores ya que igualmente se empieza a transitar por la temporada de menores lluvias para dichas zonas del país. ([Figura 2](#)).

Climatología histórica del mes de Enero

Enero se caracteriza por ser uno de los meses correspondientes al primer periodo “seco” o de menores precipitaciones del año, particularmente en gran parte de las regiones Norte, Oriente, y Centro Norte de la región cafetera. Contrariamente durante este mes, se presenta la temporada de mayores precipitaciones hacia el sur de la región cafetera ([Figura 1](#)).

Para la temperatura mínima, se estiman aumentos entre 0,5 y 1,0°C en sitios puntuales del centro occidente y sur de la región cafetera. Para la temperatura máxima, se prevé en general que los registros estarán cercanos a la climatología de referencia.

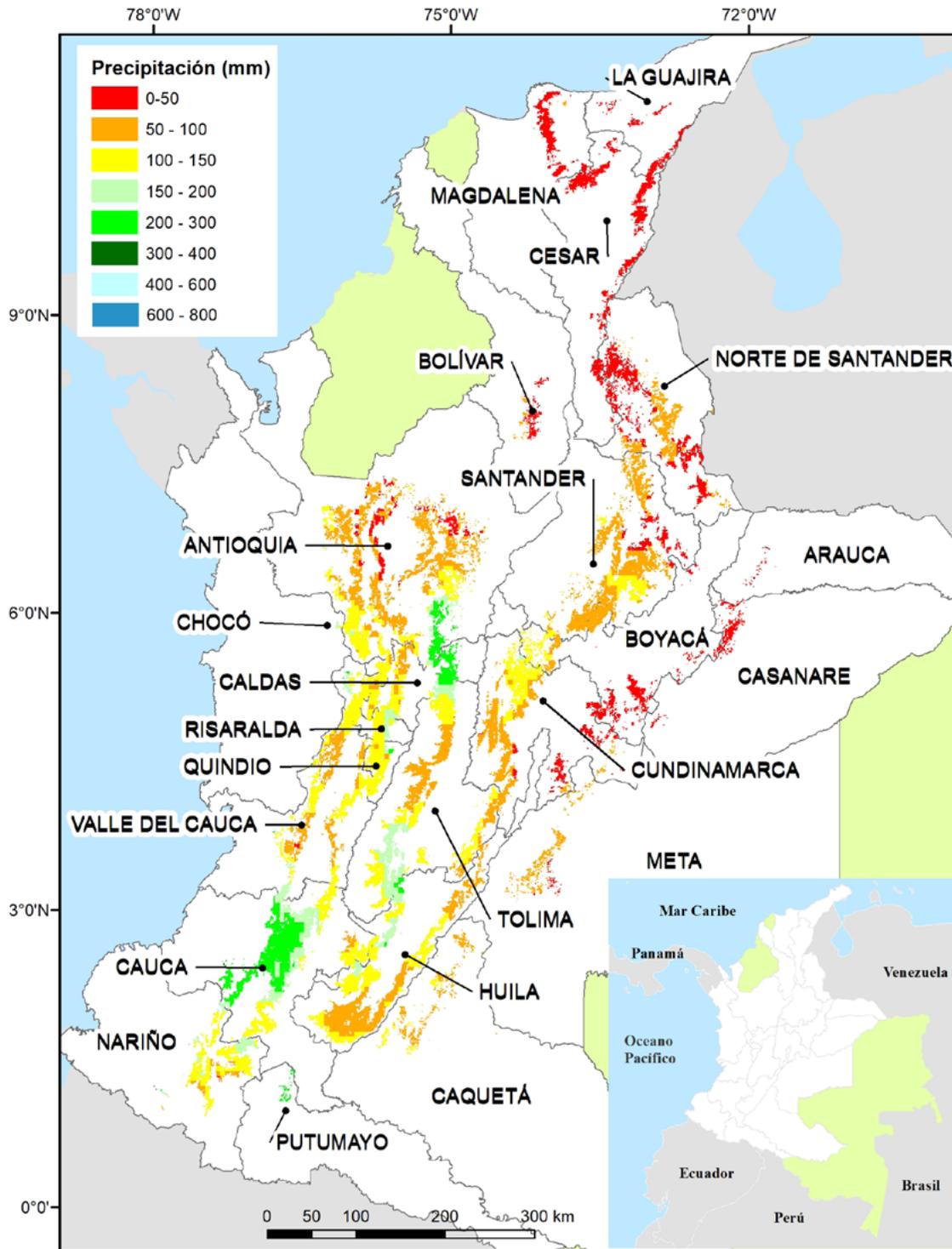


Figura 1.

Contexto histórico de la lluvia para el mes de enero, según el Ideam, ajustado para el área cafetera. El histórico fue obtenido reuniendo los registros de lluvia de 30 años de las estaciones meteorológicas convencionales de la red del Ideam.

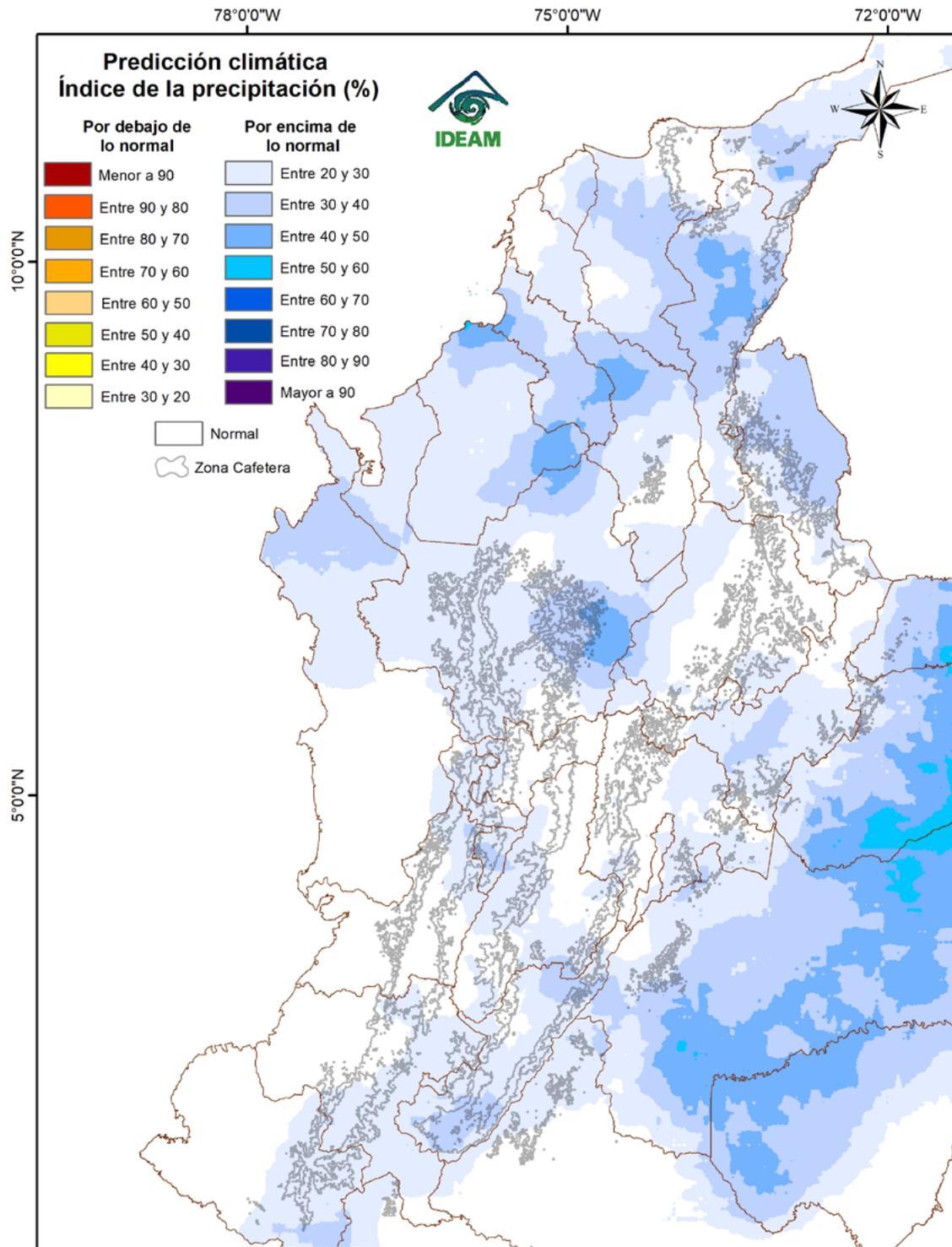


Figura 2.

Predicción mensual de la precipitación para enero de 2022. Fuente: Ideam.

Protocolo para el cuidado en la finca cafetera

En la actual coyuntura sanitaria por la propagación del coronavirus en el país, el Gobierno colombiano y la FNC han adoptado medidas para, ante todo, cuidar la salud de toda la comunidad cafetera, al tiempo que, en la medida de lo posible, se mantiene la dinámica productiva para no afectar el ingreso de los productores (Cartilla Protocolo COVID-19 para caficultores, resolución 0678 del 24 de junio de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social).

En la finca, haga acuerdos sobre las medidas de limpieza, desinfección, lavado de manos con agua y jabón y uso de tapabocas permanente. Recuerde mantener el distanciamiento físico de 2 metros en todo momento, restringir las salidas de la finca y tomar medidas al volver de otros sitios, especialmente si allí hay casos reportados de COVID-19.

Realice la inspección al menos tres veces al día: en la mañana, a mediodía y en la noche, es la medida recomendada para detectar de forma temprana casos sospechosos. Es importante que se defina en la finca quién o quiénes hacen la verificación y para detectarlos basta con hacer preguntas como:

- ¿Presenta sensación de fiebre?
- ¿Presenta tos seca o productiva reciente?
- ¿Presenta secreción nasal cristalina o de color reciente?
- ¿Ha tenido sensación de dolor de garganta de cualquier intensidad de inicio reciente?
- ¿Presenta dolor en el cuerpo o malestar general (dice el enfermo “me duelen los huesos, músculos y/o articulaciones”) de inicio reciente?

Cuando una persona tenga síntomas de infección respiratoria no debe ejercer labores en la finca y debe quedar en aislamiento preventivo.

Para un adecuado manejo de personas en condición de aislamiento siga las indicaciones de la normativa del Ministerio de Salud: [haga clic aquí para ver los procedimientos](#)

Para más información, consulte en la página www.federaciondefcafeteros.org todo sobre la campaña “**La salud y la vida de TODOS, compromiso de TODOS**”.
[Para más información haga clic aquí](#)

Tenga en cuenta las recomendaciones para la interrupción de la cadena de contagio de COVID-19

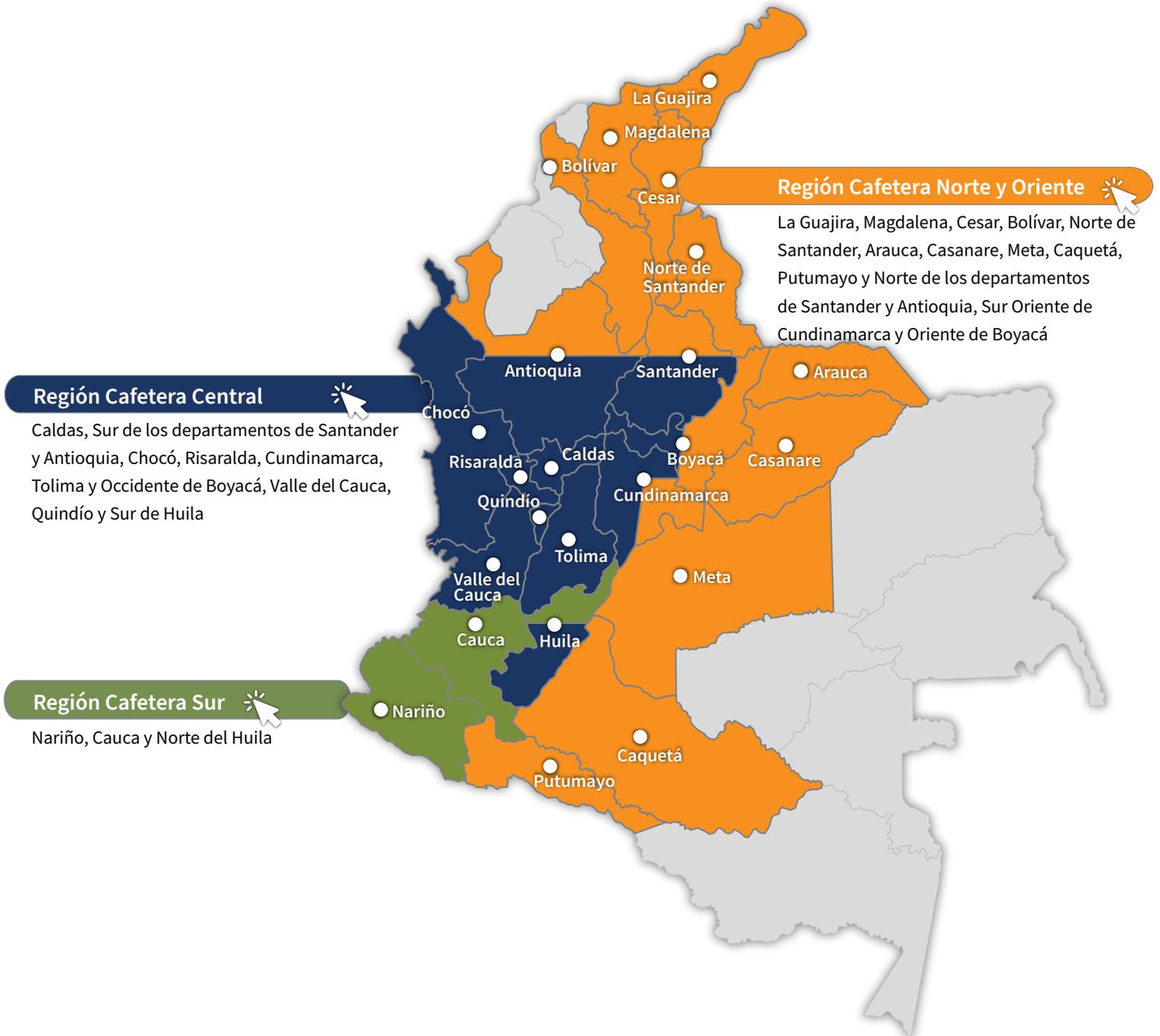
<https://federaciondefcafeteros.org/wp/blog/cartilla-protocolo-covid-19-para-caficultores/>



LA SALUD Y LA VIDA
DE TODOS
COMPROMISO DE TODOS

Región Cafetera de Colombia

De clic en el mapa y podrá consultar las recomendaciones para el cultivo de café, el comportamiento y la precipitación histórica de la lluvia de su región cafetera.



Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Norte y Oriente

La Guajira, Magdalena, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Meta, Caquetá, Putumayo y Norte de los departamentos de Santander y Antioquia, Sur Oriente de Cundinamarca y Oriente de Boyacá

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del segundo semestre de 2022. Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores del cultivo y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

- Realice el monitoreo permanente sobre la presencia de enfermedades como mancha de hierro y gotera, planifique las medidas de manejo adecuadas y oportunas.
- Continúe con el monitoreo de cochinillas de las raíces.
- En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.
- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas adicionales para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.
- Prepare el sustrato para el almácigo de sombrero permanente, en aquellas áreas donde se requiera y para la recuperación de sitios.



Renovación

En aquellos lotes que finalizaron la cosecha principal en diciembre y cumplen su ciclo de producción para renovación por zocas:

- Realice la labor de cosecha sanitaria conservando los surcos trampa para broca.
- Inicie la labor de desrame de las plantas de café.
- Realice la labor de zoqueo y aplique fungicida o pintura anticorrosiva sobre la herida para evitar infección por llaga macana.



Fertilización y encalado

- Tome muestras de suelo para el análisis, siempre y cuando hayan transcurrido al menos tres meses después de la última fertilización. Este análisis ayudará a tomar mejores decisiones en relación con las prácticas del encalado y la fertilización.
- Realice el encalado con base en el análisis de suelos, siempre y cuando hayan transcurrido dos meses luego de la última fertilización.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante. Los residuos de las desyerbas deben permanecer en el lote como práctica de conservación y disminuir la competencia por arvenses que interfieren con el cultivo.



Otras prácticas culturales

- Realice el mantenimiento y limpieza de cunetas, zanjas, drenajes, acequias, y conserve barreras vivas, como medidas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Identifique las zonas propensas a derrumbes y realice las prácticas necesarias para prevenirlos durante los siguientes meses en los que se reducen las lluvias.

Manejo fitosanitario

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto. Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo. Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de plagas

Broca:

- En aquellos lotes que finalizan la cosecha principal en enero y cumplen su ciclo de producción para renovación por zocas, realice la labor de cosecha sanitaria conservando los surcos trampa para broca.
- Evite la dispersión de la broca durante la recolección y el beneficio.
- Si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50% de los frutos perforados presentan broca en posiciones A y B, debe hacerse la aspersión de un insecticida biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.

Cochinillas de las raíces:

- En el campo, realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo los síntomas como clorosis y presencia de hormigas y cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.



Manejo de enfermedades

- Registre las floraciones en cada lote de la finca. En variedades susceptibles, el control químico de roya se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- Enero no es época para control químico de las principales enfermedades como roya, gotera, mancha de hierro y mal rosado, en cultivos en producción en las Zonas Norte y Oriente, dado que ya se encuentran en fases finales de cosecha.
- Deben monitorearse roya y otras enfermedades: gotera, mal rosado y muerte descendente, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, reducir fuentes de inóculo en los cultivos e iniciar la recuperación de los cultivos una vez finalice la cosecha principal. Aproveche al final de la época de menores lluvias para realizar podas, mantenimiento y regulación de sombríos permanentes.
- Esta época de transición favorece la muerte descendente por los cambios fuertes de temperatura, vientos y humedad. El manejo se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, para reducir las corrientes de vientos fríos. El control químico, de requerirse, se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, y durante las labores del cultivo y cosecha del café, para prevenir la infección por hongos causantes de llagas macana y radicales. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. La renovación por zoca y podas solo se recomienda en época seca, aplique fungicida sobre la herida para evitar infección por llaga macana. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- Siga las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad:
 - 1) Asegure la calidad de recolección: Utilice el Mediverdes o la tabla de los 100 frutos, realizando dos repeticiones para cada muestreo para obtener un contenido de frutos verdes inferior al 2,5%.
 - 2) Procese separadamente cada tanda de café.
 - 3) Retire frutos y granos de inferior calidad.
 - 4) Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 - 5) Monitoree la fermentación con Fermaestro, en caso de procesar el café con fermentación natural.
 - 6) Retire completamente el mucílago y
 - 7) Obtenga el café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12% y almacene en un lugar limpio, aireado y sobre estibas.
- Implemente medidas para el manejo del café recolectado y las pasillas para evitar la dispersión de la broca.
- Maneje cuidadosamente las pasillas para obtener el mejor precio posible.
- Continúe los volteos periódicos de la pulpa para facilitar su descomposición en los procesadores y evite que tenga contacto con la lluvia.



Manejo del agua

- Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor, ni presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, es recomendable filtrarla a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta removerle los contaminantes asociados al agua
- En caso de que se aproveche las aguas lluvias que se recogen en los techos para consumo y procesamiento del café, dado que pueden resultar con contaminación química y microbiológica, es necesario realizar un tratamiento de purificación para su utilización.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, seleccionando la tecnología que más se ajuste a la región.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de diciembre de 2021

En la [Figura 3](#) se presenta el comportamiento de las lluvias de las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. Durante el mes de diciembre se presentaron precipitaciones por debajo del rango histórico en las estaciones Pueblo Bello (Cesar) y Blonay (Norte de Santander), y dentro del rango histórico en la estación San Antonio (Santander). El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm, fue de 4 días para la estación Pueblo Bello, 4 días para San Antonio, y de 15 días para Blonay.

El índice de humedad derivado del balance hídrico para la estación Pueblo Bello mostró condiciones de déficit hídrico en la segunda década del mes, mientras que en la estación San Antonio se presentó condición de déficit hídrico en las primeras dos décadas del mes.

Precipitación histórica del mes de enero

En enero predomina el tiempo seco o de menores lluvias en la mayor parte de la región. Las precipitaciones son escasas, con valores promedios que oscilan entre 0 y 50 milímetros (mm). En el norte de Antioquia se presentan lluvias moderadas entre los 50 y los 100 milímetros (mm) en promedio. Históricamente las cantidades de precipitación disminuyen notoriamente en grandes sectores de los Santanderes y sur del Cesar.

En el oriente de la zona cafetera, enero hace parte de la temporada seca. Las lluvias son escasas en Casanare, Meta y oriente de Boyacá, con promedios que oscilan entre los 0 y los 50 milímetros. En Caquetá, las precipitaciones disminuyen notoriamente con respecto a las registradas en el mes anterior con valores entre los 50 y los 150 milímetros.

Históricamente para el mes de enero, en las estaciones Pueblo Bello, Blonay y San Antonio se registran promedios de lluvia de 21, 48 y 87 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

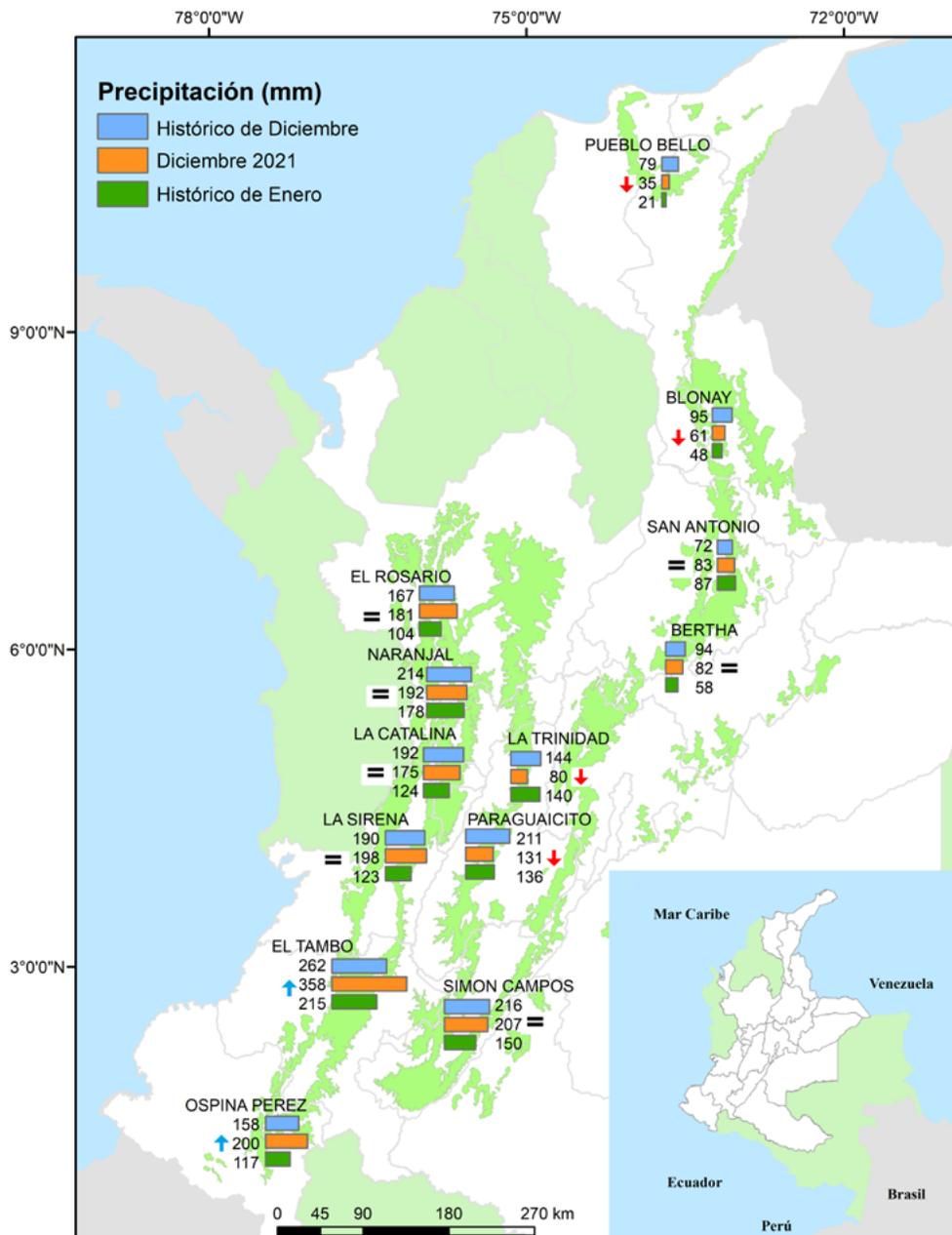


Figura 3.

Precipitación histórica (mm) de los meses de diciembre y enero, y el valor registrado en el mes de diciembre de 2021, en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y en otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. El símbolo al lado del registro para el mes de diciembre de 2021 indica: (↑) Valor por encima de lo normal, (↓) Valor por debajo de lo normal, (=) La precipitación del mes se encuentra en el intervalo de confianza.

« Volver Región Norte y Oriente

« Volver a Región Central

« Volver a Región Sur

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Central

Caldas, Sur de los departamentos de Santander y Antioquia, Risaralda, Cundinamarca, Tolima, Occidente de Boyacá, Valle del Cauca, Quindío y Sur de Huila

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del segundo semestre de 2022. Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Germinadores

- Gestione la adquisición de semillas certificadas de variedades resistentes para las siembras y resiembras del segundo semestre de 2022.
- Construya el germinador levantado del piso con base en las recomendaciones técnicas.



Almácigos

Para siembras y resiembras del primer semestre de 2022:

- Realice el monitoreo permanente sobre la presencia de enfermedades como mancha de hierro y gotera, planifique las medidas de manejo adecuadas y oportunas.
- Continúe con el monitoreo de cochinillas de las raíces.
- En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.
- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas adicionales para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.



Renovación

En aquellos lotes que finalizaron la cosecha principal en diciembre y cumplen su ciclo de producción para renovación por zocas:

- Realice la labor de cosecha sanitaria conservando los surcos trampa para broca.
- Inicie la labor de desrame de las plantas de café.
- Realice la labor de zoqueo y aplique fungicida o pintura anticorrosiva sobre la herida para evitar infección por llaga macana.

Para cultivos intercalados de maíz y frijol que están terminando su ciclo, procure cosechar en época seca y proceda de inmediato a finalizar el secado mecánico o en secadores parabólicos para reducir la humedad del producto.

Fertilización y encalado



- Tome muestras de suelo para el análisis, siempre y cuando hayan transcurrido al menos tres meses después de la última fertilización. Este análisis ayudará a tomar mejores decisiones en relación con las prácticas del encalado y la fertilización.
- Fertilice los cafetales en levante y zocas, siempre y cuando hayan transcurrido al menos cuatro meses después de la última aplicación y si el suelo se encuentra con humedad.
- Realice la fertilización de los cafetales en producción, siempre y cuando hayan transcurrido más de seis meses después de la última aplicación y si el suelo se encuentra con humedad.
- Realice el encalado con base en el análisis de suelos, siempre y cuando hayan transcurrido dos meses luego de la última fertilización.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante. Los residuos de las desyerbas deben permanecer en el lote, como práctica de conservación y disminuir la competencia por arvenses que interfieren con el cultivo.



Otras prácticas culturales

- Realice el mantenimiento y limpieza de cunetas, zanjas, drenajes, acequias, y conserve barreras vivas, como medidas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Identifique las zonas propensas a derrumbes y realice las prácticas necesarias para prevenirlos durante los siguientes meses en los que se reducen las lluvias.

Manejo fitosanitario

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto. Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo. Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de plagas

Broca:

- En aquellos lotes que finalizaron la cosecha principal en diciembre y cumplen su ciclo de producción para renovación por zocas, realice la labor de cosecha sanitaria conservando los surcos trampa para broca.

- Una vez finalizada la cosecha en los lotes en producción, proceda con la realización del repase recolectando los frutos maduros, sobremaduros y secos del árbol y todos los del suelo. Asista esta labor con la canastilla recolectora de frutos.
- Los cultivos que presentaron floraciones importantes en el mes de septiembre, están en periodo crítico para el ataque de broca, por lo cual, los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 2,0%, pero si el porcentaje de infestación supera el 2% y más del 50% de las brocas están en posiciones A y B, debe hacerse la aspersión de insecticida químico o biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo los síntomas como clorosis y presencia de hormigas y cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.

Arañita Roja:

- Las zonas cafeteras con influencia del volcán Nevado del Ruiz y dado a las frecuentes emisiones de ceniza volcánica, se recomienda monitorear el incremento de las poblaciones de arañita roja, para realizar el manejo oportuno en los focos.



Manejo de enfermedades

- Registre las floraciones en cada lote de la finca. En variedades susceptibles, el control químico de roya se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región, si las floraciones son dispersas.
- En enero sólo se realiza la primera aplicación de fungicida para control de roya para floraciones principales ocurridas en noviembre de 2021, o la segunda aplicación u opcional en lotes o áreas que tienen cosecha principal en el primer semestre del año, o cosecha repartida de importancia en ambos semestres, pero con mayor cantidad en el primero.
- Para zonas con cosecha principal marcada en el segundo semestre del año, enero no es época de aplicación de fungicidas para control de enfermedades en la zona Central, considerando además que aún hay pases finales de cosecha.
- Con base en el registro de floraciones principales, inicie el control de enfermedades, principalmente roya a los 60 días, la segunda aplicación entre los 105 y 120 días, para gotera la primera aplicación entre los 30 y 45 días y la segunda entre los 90 y 120 días, y para mal rosado entre 60 y 120 días después de ocurridas las floraciones principales, respectivamente.
- Deben monitorearse todas las enfermedades principales, como roya, gotera, mal rosado y muerte descendente, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, realizar manejo integrado de arvenses, establecer drenajes, y reducir fuentes de inóculo en los cultivos. Al final de la época de menores lluvias realice las podas, mantenimiento y regulación de los sombríos permanentes.

- Esta época de transición favorece la muerte descendente por los cambios fuertes de temperatura, vientos y humedad. El manejo se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, cultivos intercalados de maíz y frijol para reducir las corrientes de vientos fríos. El control químico de requerirse se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces y durante las labores del cultivo y la cosecha, para prevenir la infección por hongos causantes de llagas macana y radicales. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. La renovación por zoca y podas solo se recomienda en época seca, aplique fungicida sobre la herida para evitar infección por llaga macana, y de igual forma al realizar la selección de chupones de lotes renovados por zoca. Realice el manejo oportuno de focos de llagas radicales en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- Siga las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad:
 - 1) Asegure la calidad de recolección: Utilice el Mediverdes o la tabla de los 100 frutos, realizando dos repeticiones para cada muestreo para obtener un contenido de frutos verdes inferior al 2,5%.
 - 2) Procese separadamente cada tanda de café.
 - 3) Retire frutos y granos de inferior calidad.
 - 4) Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 - 5) Monitoree la fermentación con Fermaestro, en caso de procesar el café con fermentación natural.
 - 6) Retire completamente el mucílago y
 - 7) Obtenga el café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12% de humedad y almacene en un lugar limpio, aireado y sobre estibas.
- Dadas las frecuentes emisiones de ceniza volcánica en esta región se recomienda realizar el frecuente lavado, con agua limpia y sin detergente, de los secadores con cubiertas plásticas.
- Realice repases frecuentemente para la recolección de frutos maduros y sobremaduros en el árbol y en el suelo. Implemente medidas para el manejo de los frutos de café recolectados, así como flotes y pasillas, para evitar la dispersión de la broca. Maneje adecuadamente las pasillas para maximizar su valor.
- Realice el manejo de la pulpa, evitando el contacto con la lluvia.



Manejo del agua y lixiviados

- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida. Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, es recomendable filtrarla a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta removerle los contaminantes asociados al agua
- En caso de que se aprovechen las aguas lluvias que se recogen en los techos para consumo y procesamiento del café, dado que pueden resultar con contaminación química y microbiológica, es necesario realizar un tratamiento de purificación para su utilización.

- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, seleccionando la tecnología que más se ajuste a la región.
- En aquellas áreas con influencia por emisiones de ceniza volcánica evite la contaminación del agua, manteniendo tapados los tanques de almacenamiento de agua que se utilizan para el beneficio del café.
- En caso que el agua esté contaminada con cenizas volcánicas, lleve el agua a un tanque que actúe como sedimentador para retirar la mayor cantidad de cenizas por acción de la gravedad y luego lleve el agua a un sistema de filtración lenta, con el fin de retirar los sólidos suspendidos totales. En caso de que el pH del agua esté por debajo de 7,0, es necesaria la aplicación de cal hasta neutralizarla.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de diciembre de 2021

El volumen de lluvia en las estaciones El Rosario (Antioquia), Naranjal (Caldas), Bertha (Boyacá), La Catalina (Risaralda), La Sirena (Valle del Cauca), Jorge Villamil (Huila) y Simón Campos (Huila) estuvo dentro del rango histórico. En las estaciones La Trinidad (Tolima) y Paraguaicito (Quindío) el volumen de lluvia estuvo por debajo del rango histórico ([Figura 3](#)).

El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm, fue de 27 días para la estación Simón Campos, de 21 días para Naranjal, 18 días para El Rosario, 17 días para Jorge Villamil y Bertha, 16 días para la Catalina, 13 días para La Sirena y, de 12 días para Paraguaicito y La Trinidad.

El resultado del balance hídrico en las estaciones El Rosario, Naranjal, La Catalina, La Trinidad, Paraguaicito y Jorge Villamil mostró condiciones normales durante todo el mes.

Precipitación histórica del mes de enero

Enero hace parte de la temporada seca de principios de año en gran parte de la región. Históricamente las cantidades de precipitación disminuyen notoriamente en algunos sectores del occidente de Cundinamarca, sur de los departamentos de Antioquia y Santander, centro del Tolima, sur del Huila, y occidente del Valle del Cauca donde se presentan volúmenes de precipitación con promedios históricos entre 0 y 100 milímetros. En algunas áreas de Caldas, Quindío, Norte de Risaralda, Tolima y Cauca, las lluvias decrecen ligeramente con respecto a las registradas en el mes anterior, presentando cantidades moderadas entre los 100 y los 200 milímetros en promedio. En el oriente de Caldas y Antioquia los volúmenes de precipitaciones fluctúan entre los 200 y 300 milímetros. ([Figura 1](#)).

Históricamente para el mes de enero, en El Rosario, Naranjal, Bertha, La Catalina, La Sirena, La Trinidad, Paraguaicito y Simón Campos se registra un promedio de lluvia de 104 mm, 178 mm, 58 mm, 124 mm, 123 mm, 140 mm, 136 mm y 150 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Sur

Nariño, Cauca y Norte del Huila

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del segundo semestre de 2022. Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Renovación

- Recupere los sitios perdidos en los lotes de café establecidos recientemente.
- Inicie el monitoreo de cochinillas en las plantas indicadoras.
- Realice la resiembra del sombrío transitorio en los sitios con deficiente germinación de la semilla.

Para cultivos intercalados de maíz y frijol que están terminando su ciclo, procure cosechar en época seca y proceda de inmediato a finalizar el secado mecánico o en secadores parabólicos para reducir la humedad del producto.



Fertilización y encalado

- Tome muestras de suelo para el análisis, siempre y cuando hayan transcurrido al menos tres meses después de la última fertilización. Este análisis ayudará a tomar mejores decisiones en relación con las prácticas del encalado y la fertilización.
- Fertilice los cafetales en levante y zocas, siempre y cuando hayan transcurrido al menos cuatro meses después de la última aplicación y si el suelo se encuentra con humedad.
- Realice la fertilización de los cafetales en producción, siempre y cuando hayan transcurrido más de seis meses después de la última aplicación y si el suelo se encuentra con humedad.
- Realice el encalado con base en el análisis de suelos, siempre y cuando hayan transcurrido dos meses luego de la última fertilización.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante. Los residuos de las desyerbas deben permanecer en el lote, como práctica de conservación y disminuir la competencia por arvenses que interfieren con el cultivo.



Otras prácticas culturales

- Realice el mantenimiento y limpieza de cunetas, zanjas, drenajes, acequias, y conserve barreras vivas, como medidas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Identifique las zonas propensas a derrumbes y realice las prácticas necesarias para prevenirlos durante los siguientes meses en los que se reducen las lluvias.

Manejo fitosanitario

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes. Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo. Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de Plagas

Broca:

- Para las áreas que presentaron floraciones buenas o muy buenas entre agosto y octubre de 2021, se encuentran en período crítico de ataque de broca, por lo cual, los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 2,0%, pero si el porcentaje de infestación supera el 2% y más del 50% de las brocas están en posiciones A y B, debe hacerse la aspersión de insecticida químico o biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.
- Si las floraciones son dispersas realice la evaluación de infestación periódicamente.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control. En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte los síntomas como clorosis y presencia de hormigas y cochinillas en el cuello de las raíces.

Chamusquina:

- En zonas donde históricamente se tiene el conocimiento del daño de la plaga, realice monitoreo constante, detecte los focos y realice su control.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.

**Manejo de enfermedades**

- El control químico de roya en variedades susceptibles se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- Con base en el registro de floraciones, que ocurren históricamente entre agosto y octubre, realice la segunda aplicación para control de roya entre los 105 y 120 días después de ocurridas las floraciones principales, respectivamente, dependiendo el fungicida recomendado. Si las floraciones son dispersas, enero es época de control de roya con base en calendarios fijos. La aplicación de un fungicida al suelo solo se hace a los 60 y máximo 120 días después de floración, con suficiente humedad en el suelo.
- Deben monitorearse otras enfermedades: gotera, mal rosado y muerte descendente, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, y reducir fuentes de inóculo en los cultivos. Teniendo en cuenta la temporada de lluvias en esta zona, se sugiere establecer drenajes adecuados.
- Dependiendo de la enfermedad, su incidencia y severidad, edad del cultivo y estado fenológico, puede requerir aplicaciones de fungicidas en focos o generalizadas, entre los 60 y máximo hasta los 180 días después de ocurrida la floración principal y que no se encuentren en pases de cosecha.
- El control químico de gotera se inicia entre los 30 y 45 días y la segunda aplicación entre los 90 y 120 después de la floración principal, y mal rosado entre los 60 y 120 días. Enero es época de control químico para ambas enfermedades. Consulte al Servicio de Extensión.
- Esta época de transición favorece la muerte descendente por los cambios fuertes de temperatura, vientos y humedad. El manejo se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, cultivos intercalados de maíz y frijol para reducir las corrientes de vientos fríos. El control químico de requerirse se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces y durante las labores del cultivo, para prevenir la infección por hongos causantes de llagas macana y radicales. Elimine las plantas afectadas, y retírelas del lote para su destrucción. Al realizar la selección de chupones de lotes renovados por zoca, aplique fungicida sobre la herida para evitar infección por llaga macana. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- Siga las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad:
 - 1) Asegure la calidad de recolección: Utilice el Mediverdes o la tabla de los 100 frutos, realizando dos repeticiones para cada muestreo para obtener un contenido de frutos verdes inferior al 2,5%.
 - 2) Procese separadamente cada tanda de café.
 - 3) Retire frutos y granos de inferior calidad.
 - 4) Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 - 5) Monitoree la fermentación con Fermaestro, en caso de procesar el café con fermentación natural.
 - 6) Retire completamente el mucílago y
 - 7) Obtenga el café pergamino seco con una humedad entre el 10 y el 12% de humedad y almacene en un lugar limpio, aireado y sobre estibas.
- Asegure contar con el área necesaria para el secado al sol y garantice que la estructura de los secadores solares esté en buen estado y la cubierta plástica no permita el ingreso del agua y esté limpia y bien instalada.
- Implemente medidas para el manejo de los frutos de café recolectados, así como flotes y pasillas, para evitar la dispersión de la broca.
- Maneje adecuadamente las pasillas para maximizar su valor.
- Realice el manejo de la pulpa, evitando el contacto con la lluvia.



Manejo del agua y lixiviados

- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida. Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, es recomendable filtrarla a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta removerle los contaminantes asociados al agua
- Continúe el manejo de la pulpa y lixiviados a través de volteos y bajo techo, para evitar el contacto con la lluvia.
- Realice el mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- En caso de que se aprovechen las aguas lluvias que se recogen en los techos para consumo y procesamiento del café, dado que pueden resultar con contaminación química y microbiológica, es necesario realizar un tratamiento de purificación para su utilización.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, de acuerdo a la tecnología que tenga instalada.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de diciembre de 2021.

El volumen de lluvia en las estaciones Ospina Pérez (Nariño) y El Tambo (Cauca) estuvo por encima del rango histórico ([Figura 3](#)). El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm fue de 30 días para la estación Ospina Pérez y 25 días para El Tambo.

El resultado del balance hídrico para la estación El Tambo mostró condiciones de normalidad durante todo el mes.

Precipitación histórica del mes de enero

Enero hace parte de la temporada seca de principios de año en gran parte de la región. En algunas áreas del Norte del Huila, Cauca y Nariño las lluvias decrecen ligeramente con respecto a las registradas en el mes anterior, presentando cantidades moderadas entre los 100 y los 200 milímetros en promedio. En el centro del departamento del Cauca los volúmenes de las lluvias fluctúan entre los 200 y los 300 milímetros ([Figura 1](#)).

Según los registros históricos, en el mes de enero, en las estaciones El Tambo y Ospina Pérez se registran promedios de lluvia de 215 y 117 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

[Volver al mapa](#) 



Ciencia, tecnología
e innovación
para la caficultura
colombiana

Plataforma
Agroclimática
Cafetera **Agroclima**



Para mayor información consulte la Plataforma Agroclimática Cafetera:
<http://agroclima.cenicafe.org>

Y las publicaciones de Cenicafé:
http://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones

Recomendaciones para otros cultivos pueden acceder a:
<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>

Fuente

- Cenicafé
- Plataforma agroclimática cafetera
- Ministerio de Agricultura y
Desarrollo Rural
- IDEAM

Edición

Sandra Milena Marín López

Fotografía

Archivo Cenicafé

Diseño y diagramación

Carmenza Bacca Ramírez



Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

ISSN - 2711 - 2969 (En línea)
Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 606 + 850707
A.A. 2427 Manizales

www.cenicafe.org

© FNC · Cenicafé